

Abrieron los sobres de la licitación del nuevo Centro Cívico Judicial de Tunuyán

16 mayo, 2023



En unión transitoria, las firmas Stornini, San José y Ayfra presentaron ofertas técnicas y económicas para llevar a cabo la obra que nucleará a los servicios de Justicia del Valle de Uco.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Dalmiro Garay, y el ministro de Planificación e Infraestructura, Mario Isgró, presidieron hoy la apertura de sobres de la licitación del nuevo Centro Cívico Judicial que se construirá en Tunuyán.

Con una oferta de \$4100 millones de pesos y una propuesta alternativa de \$3900 millones, la Unión Transitoria de

Empresas (UTE) fue la única oferente para realizar la obra que tiene un plazo de 18 meses de trabajo, una vez que se firme el contrato de adjudicación.

Cabe recordar que las obras se financiarán en partes iguales por la Provincia y el Poder Judicial, integrado por sus unidades organizativas.

Detalles del proyecto

El proyecto del Centro Cívico está planificado en una sola planta de 3.000 metros cuadrados de superficie cubierta. Se trata de un edificio ecológico, moderno y minimalista en sus formas.

Se realizará sobre estructura metálica y con un sistema de construcción liviana y en seco. El diseño de doble techo permitirá reducir los costos energéticos de climatización interna del edificio y posibilitará la futura instalación de paneles solares.



El complejo cuenta con áreas de apoyo, taller de mantenimiento, sector de bombas, tableros generales y grupos electrógenos.

En tanto, el edificio que albergará el Fuero Penal se realizará en dos plantas, con una superficie total de 1.830 metros cuadrados.

El objetivo es generar una Justicia más cercana a la comunidad, independiente, con un funcionamiento moderno, transparente y accesible, que rinda cuentas de su desempeño y que resuelva los conflictos de forma rápida y eficaz y profundizar y avanzar en las distintas acciones que viene proponiendo, estructuradas en beneficio público y al mejoramiento del servicio de Justicia.

Las dependencias que se trasladarán y que actualmente se ubican en dispersos edificios del departamento son el Centro Cívico Carlos Ponce, donde funcionan dependencias de la Suprema Corte, Ministerio Público y de la Defensa y oficinas de Gobierno; el Juzgado de Familia; el Juzgado de Paz, Tributario y Contravencional; el Juzgado y Fiscalía Penal de Menores y Tránsito.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza